

- 1.** Fotocopia de DPI.
- 2.** Factura de pago impresa, firmada y sellada por el banco. (La impresión del banco debe ser legible)
- 3.** Números de correlativo y contador del servicio al cual se realizó el pago por error.
- 4.** Números de correlativo y contador del servicio al cual se necesita transferir el monto pagado.

Otros medios para realizar esta actividad

- Centros de Servicios EEGSA

Para mayor información comunicarse a Teleservicio 2277-7000
Consultas@eegsa.net - www.eegsa.com